



Toluca, Edo. Méx. a 17 de junio de 2013.

De conformidad a los estudios de ingeniería de tránsito, la Dirección General del Centro SCT México, da el visto bueno de la factibilidad técnica del proyecto denominado: “**Distribuidor Vial en el cruce Boulevard Aeropuerto y Carretera Federal Toluca – Naucalpan**”, en Toluca, Estado de México, que corresponde al compromiso de gobierno número CG-258, asimismo, de conformidad a la evaluación económica se pudo determinar la rentabilidad del proyecto.

También se informa sobre el estatus que guarda la integración de los elementos que integran los requerimientos para la ejecución de la obra, con respecto al proyecto ejecutivo, la liberación del derecho de vía y el estudio de manifestación de impacto ambiental.

### **I. PROYECTO**

Se cuenta con el proyecto ejecutivo correspondiente al “Distribuidor Vial en el cruce Boulevard Aeropuerto y Carretera Federal Toluca – Naucalpan”, mismo que fue elaborado por el Gobierno del Estado de México, y que fue revisado por la Dirección General Normativa.

El proyecto ejecutivo se encuentra integrado con base en el Manual del Proyecto Geométrico y de acuerdo a las Normas Generales para la elaboración de proyectos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

### **II. DERECHO DE VÍA**

No se requiere realizar actividades de liberación, dado que el proyecto se encuentra dentro del derecho de vía existente.

### **III. IMPACTO AMBIENTAL**

Se trató ante la SEMARNAT la exención de manifestación de impacto ambiental por parte de la Dirección General de Vialidad del Gobierno del Estado de México.

**ATENTAMENTE**  
**ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN**  
**DE OBRAS**

**ING. JERÓNIMO ARMANDO BÁEZ TORRES.**

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”

**SCT**

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



**Secretaría de Comunicaciones y Transportes  
Centro SCT México  
Subdirección de Obras  
Residencia General de Carreteras Federales**

Toluca, Edo. Méx. a 17 de junio de 2013.

De conformidad a los estudios de ingeniería de tránsito, la Dirección General del Centro SCT México, da el visto bueno de la factibilidad técnica del proyecto denominado: “**Distribuidor Vial en el cruce Boulevard Aeropuerto y Carretera Federal Toluca – Naucalpan**”, en Toluca, Estado de México, que corresponde al compromiso de gobierno número CG-258, asimismo, de conformidad a la evaluación económica se pudo determinar la rentabilidad del proyecto.

También se informa sobre el estatus que guarda la integración de los elementos que integran los requerimientos para la ejecución de la obra, con respecto al proyecto ejecutivo, la liberación del derecho de vía y el estudio de manifestación de impacto ambiental.

### **I. PROYECTO**

Se cuenta con el proyecto ejecutivo correspondiente al “Distribuidor Vial en el cruce Boulevard Aeropuerto y Carretera Federal Toluca – Naucalpan”, mismo que fue elaborado por el Gobierno del Estado de México, y que fue revisado por la Dirección General Normativa.

El proyecto ejecutivo se encuentra integrado con base en el Manual del Proyecto Geométrico y de acuerdo a las Normas Generales para la elaboración de proyectos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

### **II. DERECHO DE VÍA**

No se requiere realizar actividades de liberación, dado que el proyecto se encuentra dentro del derecho de vía existente.

### **III. IMPACTO AMBIENTAL**

Se trató ante la SEMARNAT la exención de manifestación de impacto ambiental por parte de la Dirección General de Vialidad del Gobierno del Estado de México.

**ATENTAMENTE  
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN  
DE OBRAS**

**ING. JERÓNIMO ARMANDO BÁEZ TORRES.**